ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 8 de Noviembre de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 10,051

Almanaque

Hoy mártes 8—Santos Severiano, mártir, Mauro y Claro.

Van 312 dias transcurridos, faltando 53 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 11 m. y se pone á las 6 h. y 49 m.

Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

Síntomas de vida

Desde que se inició el proceso electoral, hemos combatido incesantemente la influencia directriz, llegando á sostener, con asombro de muchas personas, que si el Gobierno no se resolvia á dar á los partidos la más absoluta libertad en la designacion de sus candidatos á la representacion nacional, ni un solo paso nos habría hecho adelantar la revolucion del 10 de Febrero. Si el país había preparado y consagrado dicha revolucion, era en nuestro concepto, porque descubria en ella algo mas que un cambio de hombres, un cambio radical de sistema, que empezaria por anteponer el imperio de las instituciones al capricho de los gobernantes, la soberanía popular á los nombramientos administrativos de senadores y diputados que venian corrompiendo á la vez que las fuentes del sufragio, nuestro régimen parlamentario. Para fundir la nueva asamblea en los moldes de la influencia directriz, aun cuando las designaciones oficiales fueran más acertadas que las que practicaba el colectivismo, hubiera sido mas sensato no voltear la fraudulenta asamblea constituida por el Gobierno del señor Idiarte Borda en Noviembre de 1893.

Del resultado definitivo de nuestra propaganda, recien podremos hablar al dia siguiente de practicadas las elecciones, pero sin perjuicio del fallo final que habrá que pronunciar dentro de veinte dias, algo puede decirse respecto del camino andado, que abona en favor de los progresos políticos de nuestros partidos.

Sería imposible desconocer la intervencion del factor oficial, que denuncian de una manera clara y evidente la presencia del señor Francisco Bauzá, católico militante, al frente de una agrupacion política, que pretende caracterizarse por su espíritu liberal, así en política como en religion; los esfuerzos públicamente desarrollados en varios departamentos en favor del triunfo de candidatos que no habian sido proclamados por la masa principal del partido colorado; las misiones electorales confiadas á militares vinculados á los ministerios y otras oficinas importantes, para imponer ó prestigiar fórmulas reñidas con el sentimiento público.

Pero sería imposible desconocer tambien que los recursos de que ha echado mano el oficialismo, señalan un progreso considerable con relacion á las descomunales prácticas oligárquicas que han regido todas y cada una de las elecciones posteriores á la que presidió don Tomás Gomensoro en Noviembre de 1872.

En primer lugar, los registros cívicos que acaban de cerrarse son inmensamente mas perfectos que los anteriores. Entre los diez mil asientos que arroja la inscripcion de todo el país, figuran sin duda alguna muchos fraudulentos, pero las inscripciones legítimas que durante veintitantos años constituian una insignificante minoría, constituyen actualmente la mayoría de la fuerza electoral.

En segundo lugar, de los tres partidos en que se halla dividida la opinion, hay dos, el Nacional y el Constitucionalista que han hecho la proclamacion de sus candidatos á la representacion nacional, con la mas absoluta independencia del criterio gubernativo. Los treinta legisladores y electores de presidente que esos dos partidos van á elegir, no deberán directa ni indirectamente sus diplomas al señor Cuestas ni á ningun miembro del gobierno, y podrán por primera vez, despues de un largo paréntesis de nombramientos oficiales, titularse representantes del pueblo que los vá á votar y decir en alta voz sin que nadie los desmienta, que no han tenido que hacer una antesala al Presidente de la República, como habia necesidad de hacerlo antes.

Y en tercero y último lugar, el propio partido colorado, que durante largo tiempo ha vivido bajo tutela, usurpada su personería por el Presidente de la República, está dando en algunos departamentos síntomas de vida, pruebas de independencia, que aumentarán seguramente en la próxima asamblea el número y la importancia de los que salgan triunfantes en los comicios nada mas que por la iniciativa y el esfuerzo del elemento popular.

Aquí en Montevideo, teatro siempre de las mas descaradas elecciones oficiales, acabamos de presenciar una larga y reñida lucha en el seno de la Comision Departamental, con motivo de la proclamacion de candidatos á senador y diputados. Una de las listas, en la que figuraban nombres prestigiosos y de valimiento propio, era apoyada por los amigos más entusiastas del señor Cuestas y tenia en consecuencia todas las simpatías oficiales. La otra, en la que tambien figuraban colorados prestigiosos y de valimiento, parecía condenada al mayor fracaso, y sin embargo ha tenido una suerte bien distinta, pues de los dos únicos candidatos que obtuvieron la cifra legal de sufragios, el doctor Joaquin de Salterain, le pertenecia exclusivamente y en las demás candidaturas las fuerzas en lucha se presentaron en la proporcion de 60 por 54, dando lugar con ello á que la contienda sea sometida á la Convencion Nacional del Partido, en donde segun todas las probabilidades se reproducirá la misma lucha.

Y si de Montevideo, pasamos á los departamentos, resulta que al lado de Canelones, Rivera, San Fructuoso, Rocha donde la influencia oficial ha preponderado, están el Salto y Paysandú en que dicha influencia ha sido vencida, proclamándose á los señores Aníbal Semblat y Domingo Mendilaharsu en pugna con candidaturas apoyadas decididamente por el señor Cuestas y que *La Nacion* recomendó á su debido tiempo.

Mucho habría crecido el señor Cuestas, si se hubiera dejado derrotar en todas partes, imitando el bello ejemplo de don Tomás Gomensoro en Noviembre de 1872, hasta por el interes de su propia candidatura á la presidencia de la República, que segun la fórmula del acuerdo electoral del 19 de Abril será votada por los representantes de los partidos, *en el concepto de que el candidato hará un gobierno probo, ilustrado y conciliador, subordinado rigurosamente á los preceptos de la constitucion y de las leyes y á las legítimas aspiraciones de la opinion pública.*

Como todavía es tiempo para que se produzca tan honrosa derrota, aconsejamos á las comisiones coloradas de campaña que se hagan fuertes en su autonomía, que el triunfo será de ellas, como lo ha sido ya total ó parcialmente en los departamentos de que hemos hablado.

EL PARTIDO

DE LA FRATERNIDAD URUGUAYA

I

Es cosa sabida por todos los que conocen algo los movimientos de la opinion nacional en el pasado, que «La Sociedad de Amigos del País,» «La Union Liberal», el Partido Radical, el Partido Constitucional, son las etapas sucesivas de una grande y fecunda evolucion: la de formar un partido de principios con ciudadanos de cualquier filiacion política, dejando á la historia el fallo de nuestras antiguas disidencias. Y es cosa sabida tambien, que son las mas altas y nobles personalidades de los partidos tradicionales, las que, en actos privados y oficiales, como propagandistas en folletos y en la prensa, y como estadistas en la direccion de la opinion y en actos de gobierno, han formulado ese propósito como un gran postulado nacional.—La comprobacion, extensamente documentada é irrefutable de ese hecho, brilla en el erudito y elocuente folleto del doctor Luis Melian Lafinur «Exegesis de banderías».

Á esa misma aspiracion, aunque no en formas tan definidas y concretas, respondia la lucha parlamentaria, comicial y por la prensa, que de 1872 á 1875 dividia al país,—no por razon de las viejas divisas, sino de conducta cívica, en principistas y candomberos,—y los movimientos verdaderamente populares y patrióticos conocidos con los nombres de Revolucion Tricolor y Revolucion del Quebracho.

Esas manifestaciones sucesivas, reiteradas, y que abrazan muchos años de nuestra vida nacional, en que figuran estadistas y políticos de la talla de Joaquin Suarez, Bernardo P. Berro, Manuel Herrera y Obes, Eduardo Acevedo, que proclaman «la extincion absoluta y completa de los antiguos partidos»;—en que actúan, con esas mismas ideas, la Asamblea Legislativa formada á raiz de la Guerra Grande, el gobierno de Giró, el provisoriato de don Luis Lamas y hasta los generales Flores, Oribe en su célebre Pacto de Union,—aceptado y firmado por casi todos los prohombres de los viejos bandos,—evidencian que no se trata de un simple rapto de lirismo, de un triunfo efímero de la elocuencia política, sino de una verdadera y legítima aspiracion á la paz, á la concordia cívica. Todos han pensado patrióticamente en la necesidad de fortificar el sentimiento de la fraternidad debilitado, quebrantado, por largas y crueles luchas y que es uno de los basamentos del dogma republicano: libertad, igualdad, fraternidad.

Todos han pensado como pensaba ha dos mil años el gran orador latino, que sintiendo los desgarramientos de la guerra civil exclamaba: *omnes omnium Caritates patria una complexa est*: el amor de todos para todos forma la unidad de la patria!

Y no desautoriza como utópica esa patriótica aspiracion, el hecho de que los mismos que abandonaron generosamente las divisas de guerra civil, volvieran á ceñírselas otra vez renovando la triste y tradicional querella. En la evolucion de la conducta política hay fuerzas que impulsan para adelante, progresivas, altruistas, y hay fuerzas que empujan para atrás, regresivas, atávicas. La masa humana, generalmente re'ardataria, obedeciendo mas fácilmente á la pasion que grita que á la idea que hace meditar, está espuesta á esos sensibles retrocesos. Y los guias ó conductores de multitudes, contagiados por la pasion ó arrastrados por la atraccion de la masa, desandan á veces el camino recorrido. En las emulaciones de la ambicion política,—y la ambicion es una de las mayores fuerzas que actúan en la dinámica social,—la exhibicion más ó menos sincera de radicalismo, de intransigencias partidaria, es uno de los mas vulgares y menos estimables medios de popularidad. El partidarismo crudo, exaltado, aunque sea simplemente *in verba*, suele ser mas oido,—talvez porque clama mas alto,—que el partidarismo sereno y tolerante. Son los hombres políticos, hablamos en general,—los que parecen mas convencidos de que hay mucho de verdad en la frase demasiado escéptica de Larochefoucauld de que «las pasiones son los únicos oradores que persuaden siempre.»

La aspiracion nacional de formar partidos de principios sin divisa tradicional, formulada despues de la Guerra Grande por los próceres de los antiguos partidos, lo que prueba su ilustre abolengo, que tiene tambien su gloriosa tradicion,—ha sido frustrada hasta ahora por sucesos que no debemos traer á discusion pública. Pero la idea está latente en muchos espíritus y ha de encarnarse en los sucesos en cuanto se presente la ocasion oportuna.

No somos los constitucionalistas una fuerza decisiva, ni cosa parecida en la solucion de los problemas del presente, pero somos sí una influencia conciliadora, y creemos necesario no solo mantener sino aumentar esta fuerza de moderacion. Ella puede servir, al menos, como esos aparatos que se colocan en la borda de los buques, para evitar la violencia del choque entre los partidos tradicionales. Quiera Dios, lo decimos de todo corazon, que los que aconsejaban su disolucion, no tengan algun dia que arrepentirse de haber dado ese paso atrás en el camino del progreso político; que no lamenten, ante los conflictos tal vez sangrientos que oculta el porvenir, el haber debilitado esa influencia fraternal, que ha actuado para dar á la última guerra una solucion patriótica y humanitaria.

Cualesquiera que sean los progresos realizados en el seno de los viejos partidos,—que sería injusticia desconocer,—como su organizacion más democrática y autonómica, la humanizacion de la guerra civil,—la política de co-participacion en el gobierno por acuerdos cívicos á la argentina, el hecho es que subsiste en el fondo el tradicional antagonismo, no de principios sino de divisas, y que una masa considerable, de ambos lados, aspira siempre á la dominacion exclusiva ó cuando menos á una especie de «patronato político» sobre los adversarios llamados á participar del gobierno. La amenaza de renovar las viejas luchas, no hay que cerrar los ojos para no verla,—está aún pendiente, por desgracia.

II

Es notorio que lo que se llama partidos progresistas, avanzados, radicales,—son en todas partes del mundo menos numerosos que los partidos tradicionales,—la vanguardia es siempre menor que el grueso del ejército, pero no por eso tiene mision inferior á éste. Al contrario, le corresponde casi siempre el honor y el peligro de los avances audaces, de las iniciativas peligrosas.

Los republicanos, en los paises regidos por el sistema monárquico, empiezan siempre por ser insignificante minoría, por carecer de toda representacion oficial, por ser apenas una lejana nebulosa en el cielo de la política. Cuántos eran los republicanos españoles cuando empezaron á formar núcleo Figueras, Salmeron, Castelar, Pi y Margall, etc., y qué representacion tenian en las Córtes Españolas? Cuántos los franceses, cuando solo podian llevar al Parlamento los *cinco irreconciliables*, bajo el imperio de Napoleon III? Cuántos y quienes eran los republicanos brasileros bajo el imperio ilustrado y liberal de don Pedro II, amigo y admirador de Victor Hugo?

Pocos, muy pocos en todas partes; eran, como se ha dicho de los constitucionalistas, los soñadores, los líricos, los vestales estériles de su tiempo y de su país! Pero eso no ha impedido que en pocos años el partido republicano español,—despues de su fugaz aparicion en el gobierno derrocando una monarquía secular, y apesar de la anarquía que lo devora,—sea entidad que ya pesa en la política española.—Que en Francia, luchando con los prestigios de la reyecía legítima, que tiene santos en el calendario como San Luis, y héroes en la historia como Enrique IV, con los de la reyecía popular en tiempo de los Orleans, y con los deslumbrantes de la leyenda napoleónica, haya consolidado definitivamente el gobierno de la República.—Que la monarquía brasilera, al golpe de sable de un soldado audaz, haya sido enterrada sin tener siquiera los honores militares de una batalla más ó menos cruenta.

Entre el «legitimismo» blanco y el orleanismo «liberal» riverista, que algunos han tomado como término de comparacion más ó menos feliz, corresponderia á los constitucionalistas el rol de republicanos históricos.—Y pocos ó muchos tenemos que seguir y alzar en alto nuestra bandera, porque el ser ó no de un partido político no es, no debe ser el resultado de un cálculo de probabilidades de actuacion eficiente, inmediata, ni aun de éxito seguro, en la política del momento, sino un acto de conciencia cívica ajustado á los principios que se profesen en materia de libertades públicas, de administracion honesta y progresista, en una palabra, de gobierno institucional.

Y los hombres independientes, que no creen que la adoracion de los caudillos ilustres del pasado es lo que debe vincular principalmente á los ciudadanos en la vida del presente, sino la comunidad de principios, aspiraciones, ideales cívicos á realizar, no pueden poner sobre su frente ninguna divisa que importe excluir de la tarea comun, á los que profesando esos mismos principios, solo difieren en criterio histórico.

Pero el partido constitucional no es, repitámoslo una vez más, una condenacion, un anatema del pasado, sino un grito de concordia cívica, un lazo de union entre los hombres de principios, sean cuales sean sus opiniones respecto á las viejas luchas.

Los hombres políticos no pueden ser como aquellos condenados del Dante con las caras eternamente vueltas hacia atrás.—El pasado es leccion, enseñanza, pero no ideal realizado.—El ideal estará siempre, alcanzando el perseguido en una fórmula nueva que condense las necesidades del presente y que conduzca á otra mejor. El progreso político es eterno y ascendente como la escala luminosa de la leyenda bíblica.

Tampoco mira como réprobos á los que siguen los viejos ritos de buena fé,—pues sabe que el respeto es debido á todas las religiones políticas profesadas con entusiasmo y abnegacion. Lo respetable no es siempre la religion misma, que puede ser errónea, falsa, sino las virtudes con que se profesa esa religion. Acaso todos los partidos, como todas las religiones no tienen sus apóstoles, confesores y mártires, sus falsos sacerdotes y sus héroes de mera convencion?

Los que somos ante todo y sobre todo hombres de principios, que ponemos estos sobre el formulismo de cualquier credo político determinado, no vemos tampoco en el constitucionalismo la forma suprema y definitiva de la religion política, sino la fórmula más avanzada, fraternal, en que, dadas todas las circunstancias del país, puede el civismo hacer sus oblaciones en el altar de la patria. Surja otra más amplia y la seguiremos todos.

Profesándolo pueden sus adeptos tener en sus hogares, y como Dioses penates, esos héroes y mártires de nuestras viejas luchas,—pues los hay en todos los partidos,—que han santificado cruentos y gloriosos sacrificios por la patria.

Cuenta un historiador eclesiástico que los primeros paganos conversos al cristianismo no abandonaban del todo el culto de sus lares; y que habiendo un celoso apóstol querido fulminarlos y excluirlos de la nueva religion, consultado un padre de la iglesia los amparó con la grande autoridad de su palabra y de su evangélica tolerancia para con el error inocente en los detalles.

Como aquellos cristianos nuevos nosotros hemos creido y dicho siempre que el constitucionalismo no es excluyente del culto, de la veneracion de los héroes, de los mártires cuyas virtudes han ennoblecido nuestras luchas tradicionales. Acaso por ser constitucionalistas hemos abdicado de nuestros juicios, nuestras admiraciones históricas, de las glorias que hemos venerado en los juveniles años?

De ninguna manera; y consecuentes en ello hemos mantenido en nuestro estudio, mas alta que nuestro poeta favorito, el sublime Victor Hugo, la imagen de Leandro Gomez! Sobre todos los títulos, talento, genio mismo, bondad angélica, virtud austera, ciencia superior, colocamos el de los héroes santificados por el cruento sacrificio de la vida en aras de un ideal generoso—porque, como ha dicho un poeta y pensador

La gloire en ses tresors augustes
N'a rien qui soit plus beau qu'un laurier foudroyé

Admitimos pues, que todo ciudadano, cualquiera sea la vieja divisa del pasado que haya puesto sobre la frente la sombra de antiguos antagonismos y preocupaciones, tenga por los héroes y mártires de la lucha, por lo que ha brillado con los resplandores de la popularidad, del valor, el talento ó la virtud, una admiracion mas ó menos justificada.

Artigas y Lavalleja, Rivera, Flores y Oribe, Eugenio Garzon y Melchor Pacheco y Obes, Francisco Tajes y Angel Muniz, Eduardo Acevedo y Santiago Vazquez, Joaquin Suarez y Bernardo P. Berro, Florentino Castellanos y Cándido Juanicó, Leandro Gomez y César Diaz, Eusebio Fernandez y Francisco Lavandeira, Teófilo Gil y Prudencio Vazquez y Vega, Octavio Ramirez y Cárlos Gurmendez, Diego Lamas y Cárlos M. Ramirez, tendrán siempre en la medida de sus méritos, adeptos fervientes, entusiastas y apasionados, así como censores severos, de sus errores y faltas.

Dejémoslos como dioses lares ó penates, y no discutamos eternamente en el foro político si son ó no Dioses Mayores con derecho á asiento en el Olimpo de la gloria y culto en los templos nacionales. Eso es de jurisdiccion de la Historia!

Byzantinus.

NOTAS DE FENIX

Ayer tarde causó alboroto el paseo del plantel de Artillería.

Las gentes llenaban las aceras y los balcones siguiendo con curiosidad el movimiento en direccion á la ciudad vieja, en la creencia de que aquella tropa iba á embarcarse.

En varias líneas de tranvias hubo interrupcion, y para que nada se echase de menos se descompusieron los atalajes de una pieza en la calle 18 de Julio.

Como los tiempos se prestan á sobresaltos, quizás sería conveniente que se anunciase con anticipacion la hora y el itinerario de tales paseos, tratándose de la artillería, puesto que el ruido de los cañones y de los caballos impresiona á las personas nerviosas.

* *

Mas de mil quinientas firmas contiene el album que el pueblo de Rocha, ó mejor dicho el departamento entero, ha dedicado al doctor don José Pedro Ramirez para premiar la sobresaliente participacion que tuvo en el desenlace pacífico de la última guerra civil.

«La paz (dice la dedicatoria) era un anhelo popular; la sangre de nuestros hermanos, que otrora fertilizó la tierra que ha visto nacer tanto patriota, se derramaba á torrentes, olvidando en la ebriedad de la lucha, que por su inestimable valor era digna de mejor causa.

«Las diferencias entre los bandos acrecentadas por el distanciamiento de varios lustros, y mas difíciles de conciliar en medio á la pelea, cuando se demanda y se replica en el mismo idioma, fueron salvadas por vuestros esfuerzos, de manera casi mágica.

«Vuestra perseverancia, vuestra inteligencia y vuestro gran corazon, realizaron el ideal de todo un pueblo.

«Arriesgabais en la árdua empresa, vuestra tranquilidad; os exponiais á sufrir la amarga decepcion de ver destruido un sueño sublime, pero; ¡qué importaban estos obstáculos por salvar la Pátria! Pátria á la cual habéis ofrecido vuestro talento, vuestro reposo y vuestra sangre, siempre que os lo ha demandado.»

Muy merecido es el homenaje de Rocha al doctor Ramirez, y á fé que ese benemérito ciudadano lo habrá recibido como uno de los mas inestimables por su sinceridad y por su espíritu patriótico.

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

LOS CANDIDATOS COLORADOS

ESCRUTINIO POR MONTEVIDEO

PROCLAMACIONES EN CAMPAÑA

Partido Constitucional

CANDIDATOS Á LA JUNTA

Ayer de tarde quedó terminado el escrutinio de la votacion practicada el domingo por la Comision Colorada departamental. El resultado del escrutinio confirma los informes que anticipamos.

Ninguno de los candidatos al Cuerpo Legislativo, obtuvo las dos terceras partes de votos requerida para la proclamacion. Uno solo de los candidatos al Colegio Electoral de senador, consiguió ultrapasar la cifra exigida, el señor Pedro Bustamante que tuvo 115 votos.

El señor Batlle y Ordoñez, candidato á senador de los partidarios de la lista General Rivera, consiguió 60 votos. El candidato opuesto, don Pedro Carve obtuvo 54.

Los candidatos titulares para diputados que consiguieron más votos, fueron el doctor Blengio Rocca favorecido con 74, el señor Serrato con 73 y el doctor Gregorio Rodriguez con 70.

El acta respectiva no pudo ser firmada ayer por todos los miembros de la comision escrutadora. Por esa razon no fué entregada al presidente de la mesa don Federico Capurro, á fin de que autorizase la publicacion.

—

Anoche se reunió la Comision Directiva del Partido Constitucional, convocada para proceder á la designacion de sus candidatos á la Cámara de Representantes.

Solo asistieron trece miembros de la Comision que sesionó bajo la presidencia del doctor Brito del Pino.

Se acordó en primer término que era necesario para la proclamacion que los candidatos alcanzasen á obtener mayoría de sufragios, siendo 27 el total de miembros de la Directiva.

No siendo mas que trece los asistentes á la reunion no era posible que se llenase aquella condicion.

En consecuencia se resolvió aplazar el acto para mañana, acordándose que, en caso de no concurrir el número de miembros suficiente para constituir la mayoría absoluta en favor de candidatos, se efectuaria la designacion por mayoría simple de asistentes.

—

Anoche se reunió el Congreso Elector Nacionalista de Montevideo en el salon de sesiones de la comision departamental.

Presidió el acto el señor Antenor Pereira, actuando como secretario el señor Lauro V. Rodriguez. Asistian los delegados Eduardo B. Anaya, Carlos de Pro, José G. Requena y García, doctor Arturo Berro, Luis Piedra Cueva, doctor Francisco del Campo, Floro Cibils, Luis Rivara, Fernando Parra, Juan Piria, Manuel Balparda y Eduardo Monteverde.

El objeto de la reunion era designar un titular y un suplente para la lista de candidatos nacionalistas á la Junta Económico-Administrativa en virtud de haber ... los señores Enrique Legrand y José C. Sanchez que habian sido proclamados respectivamente al efecto.

Se procedió á la eleccion, resultando electos, para titular el señor José G. Requena y para suplente el señor Eduardo B. Anaya.

—

Segun informes que se nos suministran, ha sido proclamado candidato á senador por el partido nacional en San José, en virtud de la renuncia del señor Manuel Artagaveytia.

El señor Agustin de Vedia á quien se habia ofrecido hacer trabajos para esa senaturia declinó el ofrecimiento, agradeciendo la atencion de sus correligionarios.

—

En el Durazno han sido proclamadas las siguientes candidaturas coloradas:

Senador: Pedro Echegaray. Diputados Juan M Echeverrito y Enrique Castello.

Segun la comunicacion hecha á los proclamados la proclamacion se efectuó por unanimidad. No obstante esto, ocho de los miembros de la comision que los ha proclamado, compuesta de 12, han proclamado al doctor Antonio V. Carvallido candidato á diputado.

El intríngulis está por explicarse todavía.

—

Entre los firmantes de los miembros de la comision departamental colorada que aparecen prestigiando una lista de candidatos á la Junta E. Administrativa se encuentra el señor César Schiaffino. Se nos pide que hagamos constar que la inclusion de esa firma se ha hecho por error pues el señor indicado no pertenece á la comision departamental.

Noticias militares

CAUSA DE ESCOBAR

EL CAPITAN CABRERA

LLEGADA DE MILITARES

Sumario Escobar—En el recurso de queja directa deducido por el fiscal por denegacion de apelacion confirmada por el Juez de Instruccion de 1er. turno, por un auto en la causa del coronel Escobar, recayó la siguiente resolucion:

Tribunal Militar de Apelaciones —Montevideo, 5 de Noviembre de 1898.—Y vistos teniendo en cuenta que la suspension del término de prueba decretada por el señor juez ya se dá por terminada con el diligenciamiento del exhorto solicitado por el defensor.

Considerando que el auto apelado no es susceptible de ese recurso (art. 656 del C. de P. Civil.)

Y considerando que la suspension de término no debe decretarse sin que la parte interesada justifique alguna omision por parte de las autoridades encargadas de despachar la prueba (art. 344 del C. de P. Civil), se resuelve:

Declarar en todo vigor el auto de fs. 1 vta en la forma dictada por ser inapelable como todo decreto de sustanciacion; observar al juzgado el procedimiento con arreglo al criterio establecido en el segundo considerando; y devolver el incidente para ser agregado á lo principal.—Tajes, Callorda, Montoro, Varela, Riva Zucchelli.—El Excmo. Tribunal lo proveyó y firmó en Montevideo á cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*V. Magallanes*, secretario interino.

Siguen las metamórfosis—Ha llamado la atencion en los círculos militares la transformacion rápida y *a piacere* hecha por un ordenanza de los juzgados militares, que habiendo sido nombrado hace muy pocos dias para dicho empleo, se presentó en su oficina uniformado de oficial de infantería, sin haber entrado ni siquiera de visita á un cuartel.

Sería bueno averiguar quien ha autorizado á ese señor para colarse al ejército por una ventana.

Recados para el 5.º—El gobierno con fecha de ayer aceptó la propuesta presentada por don Federico Prouss, para la provision de doscientos recados destinados al Regimiento General Artigas, 5.º de caballería.

Asuntos informados y en trámite—La 1.ª seccion del Estado Mayor General expidió informe en las solicitudes del sargento mayor don Vicente Lura, capitan don Antonio Balbela y teniente 2.º don Inocencio Preliasco, quienes gestionan el abono de haberes.

La 5.ª seccion (entradas y salidas) dió trámite á los siguientes asuntos:

—Claro F. de los Santos, solicita la baja de su hijo Miguel; al Ministerio.

—Teniente segundo Santiago Cánepa, solicita el abono de diferencias de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—José Antonio Rosas, solicita la baja de su hijo Victorio; al interesado.

Prision de un procesado—Á requerimiento del juzgado militar de primer turno la jefatura política del departamento de Rio Negro aprehendió en la 6.ª seccion policial al encausado Carmelo Baez, procesado por la muerte de Severino Piñero, hecho ocurrido durante la guerra civil de 1897.

Movimiento de enfermos—El Estado Mayor General del Ejército remitió al Consejo Nacional de Higiene un estado del movimiento de enfermos habido en los cuerpos durante el mes de Octubre ppdo.

Al Consejo de Guerra—Fué pasada al Consejo de Guerra Permanente por el Juzgado de Instruccion de 2.º turno la causa seguida al sargento Ciriaco Barragan, de las fuerzas movilizadas en el departamento de Minas, acusado de la muerte del soldado Indalecio Larrosa, en cuya causa el fiscal pide el sobreseimiento, por no haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Pidiendo licencia—El teniente 2.º don Félix Gaudencio se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por el término de un mes para pasar á Buenos Aires por asuntos particulares.

El Estado Mayor elevó dicha solicitud á la consideracion del Ministerio de Guerra y Marina.

El capitan Cabrera en libertad—Por resolucion del Consejo de Guerra Permanente, dictada de acuerdo con la vista fiscal que aconsejaba el sobreseimiento de la causa seguida al capitan don Rómulo Cabrera por no estar comprobada la imputacion de soborno que se le hacia, fué puesto ayer en libertad el mencionado oficial que se hallaba preso en el cuartel «Treinta y Tres» que ocupa el batallon 2.º de Cazadores.

Altas y bajas—Fué dado de baja del batallon 2.º de Cazadores el soldado de la banda de música Vicente Camera, por cumplido, y de alta en su reemplazo el de igual clase Silvano García.

—Ha sido dado de alta del Hospital de Caridad, donde se encontraba en asistencia, el soldado del batallon 3.º de Cazadores José Comini.

—En el batallon 4.º de Cazadores fué dado de alta el soldado José Moreira, en reemplazo del de igual clase Fermin Techera.

Intimacion á dos procesados—El juzgado militar de 2.º turno ha intimado al soldado Ramon Barboza y cabo Miguel Sarli, ambos del 2.º de Cazadores: procedan á nombrar nuevos defensores que los patrocinen en la causa que por insubordinacion á mano armada se les sigue, por haber renunciado los tenientes 1ros Francisco F. Fresero y Julio A. Canto, que tenian á su cargo dichas defensas.

Llegada de militares—Se presentaron ayer al Estado Mayor con procedencia de Florida el coronel don Manuel Alcoba, de Tacuarembó el teniente coronel don Marcelino Benavides y de Canelones el capitan don Rufino Gutierrez.

Solicitud de libertad—El doctor Eduardo M. Chucarro, defensor del capitan Maximiliano Luz, ha presentado al juzgado por donde se tramita la causa de su defendido un escrito pidiendo la libertad de éste bajo caucion juratoria.

El coronel Martinez J. J.—El coronel Juan José Martinez, partió en el tren de ayer para el departamento del Durazno, donde posee sus establecimientos de campo, con el objeto de atender asuntos particulares.

Regresará á fines de la presente semana.

Adhiriéndose á la vista fiscal—El doctor Arturo Terra, defensor del sargento Barragan, contestando al traslado que le hizo el Juzgado Militar de segundo turno de la causa que defiende, manifiesta que se adhiere á los fundamentos de la vista fiscal que pide el sobreseimiento de dicho sumario.

Causa del comandante Del Perez—En la causa seguida al teniente coronel D. Lorenzo Del Perez, el Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno, ha librado varios oficios al Juzgado Letrado de Rio Negro, para el pronto esclarecimiento del delito que se le imputa á aquel jefe.

El coronel Kieffer—Llegó ayer de Rocha, por la vía marítima, el señor inspector del arma de caballería, coronel don Enrique Kieffer, acompañado de su secretario don Cárlos M. Perichon.

Conduciendo presos—En el vapor nacional Tabaré llegó ayer el capitan don Enrique Alvarez, acompañado de un sargento y un soldado, conduciendo tres presos y al demente Antonio Silva, remitidos por la Jefatura Política del departamento de Rocha.

En comision—Con procedencia de Maldonado llegó el capitan don Domingo Machado, quien viene á esta capital por apuntos del servicio.

Por muerte del jóven De-María—El juez militar de 2.º turno ha señalado la audiencia del juéves 10 del corriente á las 2 p. m., para tomar declaraciones al cabo 2.º Narciso Salazar y Hércules Coppola, acusados de la muerte del joven Jacobo De-María durante los sucesos del 4 de Julio pasado.

El capitan don José E. Puentes defiende al primero de dichos encausados y el coronel don Bernabé Herrera y Obes al segundo.

TRANVIA ORIENTAL

RENOVACION DE SU CONCESION

La Comision Económico-Administrativa de la capital ha sancionado las siguientes bases para la renovacion de la concesion de las líneas del Tranvía Oriental, formuladas por una comision especial compuesta de los señores Jaime Mayol, Pedro B. Hardoy y José D. Gonzalez y aceptadas expresamente por el señor J. A. Martinelli representante de la empresa del referido tranvía:

1.º Se declaran caducas y sin valor alguno todas las actuales concesiones de la Empresa que en diferentes épocas obtuvo y que forman actualmente la línea Tranvía Oriental.

2.º Se declaran así mismo resueltas entre la Comision E. Administrativa y la Empresa las controversias surjidas con motivo de la apreciacion de algunas de esas concesiones y que dieron lugar á gestiones administrativas.

3.º La H. Comision E. Administrativa otorga á dicha Empresa una nueva concesion de conformidad en un todo á las prescripciones de la ley vigente sobre tranvias promulgada el 20 de Julio de 1874, y por el término de veinticinco años establecidos en dicha ley.

4.º La concesion durante el término de los 25 años, comprende todas las calles ocupadas actualmente con rieles de propiedad de la Empresa y de la Comision E. Administrativa que son las siguientes:

Linea Sud—Arranca frente á la Aduana por la calle Rampla del Norte y sigue por las de Misiones, Reconquista, Cámaras, Camacuá, Cerro, Maldonado, Vazquez, Durazno, Magallanes, San Salvador hasta el Asilo de Huérfanos esquina Jackson; más el ramal que parte de la esquina Cerrito y Guaraní, por esta calle y la de Reconquista hasta la esquina de la calle de Misiones; otro ramal desde la esquina de Reconquista y Treinta y Tres, por esta calle y la de Camacuá hasta la esquina de la de Cámaras; otro ramal de la calle de Maldonado desde Vazquez, por Maldonado, Encina y Magallanes hasta unirse á la línea en la esquina de la calle Durazno. Ramal de la Playa de Ramirez, desde la esquina San Salvador y Yaro, por ésta las de Tacuarí y Caiguá hasta las casillas de baños de la referida playa.

Linea Norte—Recorre la calle de los Andes, desde la esquina Maldonado hasta la de Orillas del Plata, y por ésta, las de Yaguaron, Guatemala, Sierra, Marcelino Sosa, Uruguayana y Avenida de Goes hasta el camino de Larrañaga.

Linea Central—Recorre la calle de Rampla, desde la Aduana por Cubo del Norte, doblando por Ituzaingó, siguiendo ésta y por la de Yerbal, Ciudadela, Maldonado, Florida, San José, Ejido, Uruguay, Sierra, y por ésta y por la de Miguelete, Justicia, Arenal Grande, Aurora y Avenida de Goes hasta la Estacion principal de la Empresa en esa Avenida; más la calle Treinta y Tres desde la esquina Cubo del Norte y por las de Camacuá y Yerbal hasta la de Ituzaingó, más la calle Ejido, desde la de San José hasta la de Maldonado y la calle Guaviyú esquina Justicia, por Guaviyú y Cuñapirú hasta empalmar con la línea en la calle Aurora, todo como lo establece el plano que se acompaña.

5.º La parte de línea perteneciente á la Comision E. Administrativa seguirá siendo de su exclusiva propiedad y es la comprendida desde la esquina que forman las calles 18 de Julio y Andes siguiendo por esta última hasta la esquina de Maldonado—y la calle de Maldonado desde la esquina de Ciudadela hasta la de Vazquez entre Maldonado y Durazno.

6.º La Comision E. Administrativa fija como remuneracion de la nueva concesion la suma de ciento cincuenta mil pesos oro ($ 150.000) debiendo la Empresa del Tranvía Oriental abonar solo la de ciento veinte mil en veinte anualidades de seis mil pesos ($ 6000) ó quinientos pesos ($ 500) mensuales en consideracion á los quince años que aun conservaba por una de las concesiones el derecho de explotar la 3.a parte del total de la línea.

En esta cantidad queda incluido el precio del usufructo del trozo de línea ya descripto de propiedad de la Comision E. Administrativa, el cual será entregado al vencimiento de esta concesion en el mas perfecto estado de servicio así como el material rodante, útiles y demas enseres que correspondan á su funcionamiento.

7.º Queda obligada la Empresa á la conservacion en perfecto estado del adoquinado de la entrevía y mas cincuenta centímetros á cada costado de la misma.

8.º Queda obligada así mismo á la conservacion en perfecto estado del empedrado y en todo el ancho de las calles ó caminos donde está actualmente establecida la línea y mientras no se proceda á su adoquinado. Cuando se verifique el adoquinado de esas calles ó caminos la Empresa quedará obligada á conservarlo á su costa en todo el ancho de las mismas y una vez vencido el término de conservacion que corresponda al contratista respectivo.

9.º La Empresa pondrá á disposicion de la Junta *cincuenta* pasajes en toda la línea para los miembros de la misma, Secretarios y personal de la Corporacion, debiendo comunicarse á aquella los nombres de las personas respectivas para expedírseles tarjetas de libre tránsito, las que serán personales. Á los miembros de la Junta y Secretario General, les servirá de distintivo la medalla municipal, en sustitucion de las tarjetas respectivas y á los peones chapas numeradas expedidas por la Empresa.

10. Con excepcion del art. 19 sobre tarifa de pasajes, la Empresa se someta en cuanto al servicio de la línea al reglamento de trenvias sancionado por la Corporacion, no pudiendo aumentar la actual tarifa vigente durante el término de la concesion, salvo casos excepcionales que la Junta apreciará en definitiva.

El valor de los pasajes corresponde al régimen metálico existente y en vigencia y queda establecido en la siguiente forma:

TARIFA DE PASAJES DE LAS LÍNEAS DEL TRENVÍA ORIENTAL

Linea Norte y Sud—De la Estacion Goes al Asilo de Huérfanos, Hospital de Caridad, Aduana y vice-versa $ 0.05.

De la Estacion Goes á la calle Yaguaron y Miguelete y vice-versa id 0.04.

Del Asilo de Huérfanos y Estacion Sud á la Aduana, Hospital de Caridad y á la calle de Marcelino Sosa esquina Yatay y vice-versa id 0.04.

Linea Central—De la Estacion Goes hasta la calle de Ejido y 18 de Julio y vice-versa id 0.04.

De la Estacion Goes á la Aduana y vice-versa id 0.06.

De la Aduana hasta la calle Miguelete (Penitenciaría) y vice-versa 0.04.

11. Los desvíos establecidos en las bocacalles de la ciudad vieja, que se hubieren concedido con carácter precario, conservarán ese mismo carácter y serán revocables á voluntad de la Junta, siempre que así lo requiera el tránsito público.

12. El plazo de duracion de esta concesion empieza á correr desde el 1.º de Noviembre de este año, terminando por consiguiente los veinte y cinco años, el 1.º de Noviembre de mil novecientos veintitres, en cuya fecha quedará caduca sin mas trámite la concesion.

13. El pago de las anualidades estipuladas empezarán á correr desde el 1.º de Noviembre de este año, virtiéndose por la Empresa al fin de cada mes, en la Tesorería Municipal, la suma de quinientos pesos oro.

HECHOS Y RUMORES

La renuncia del señor Saavedra

PRISION DEL COMANDANTE RIFFAUD

Se ha dicho estos dias que el señor Cuestas en una entrevista con el señor Saavedra le manifestó sus deseos de que retirara la renuncia que presentó, como candidato á la futura representacion nacional.

El hecho es cierto. El señor Saavedra tuvo una conferencia con el Presidente Provisional, manifestándole éste la conveniencia de que no insistiera en su primitiva actitud, aceptando la proclamacion de su candidatura en el caso de que ésta se efectuara.

El señor Saavedra, por su parte, manifestó que, aun cuando agradecia los deseos expresados por el señor Cuestas, queria conservar toda su independencia de accion para resolver, en el momento dado, lo que creyera oportuno.

—

Ayer no escasearon los rumores alarmantes. Tal vez la preparacion de los ánimos para acojer cualquier version sobre trabajos subversivos tuvo pretestos de exitacion mayor con el paseo militar realizado por el Plantel de Artillería, llevando una batería de cañones y por el Batallon 1.o de Cazadores, que recorrió las mismas calles.

La presencia del Plantel por las calles causó alboroto grande. Hubo gentes timoratas que pensando en serios peligros tomaron el rumbo de sus casas á donde llegaron cerrando las puertas con pasadores y trancas.

El Plantel desfiló al galope por frente al palacio de gobierno desde cuyos balcones presenciaba el pasaje de la tropa el Presidente Provisional acompañado por el señor Bauzá y el ministro de la guerra.

Un público numeroso se amontonó en la Plaza Independencia para presenciar el imponente desfile.

Á poco rato cruzó por allí el 1º de Cazadores.

—

Volvieron á circular versiones de movimientos subversivos en campaña, anuncios de invasion, etc, que no fueron confirmados.

Segun datos que los concurrentes á la morada presidencial suministraron anoche, los telegramas recibidos de campaña por el señor Cuestas no anuncian ninguna novedad alarmante.

En la morada presidencial estuvieron los señores Echegaray, jefe de Estado Mayor, jefe político de la capital que celebró larga conferencia con el señor Cuestas, el coronel Gaudencio, el jefe del 4.º de Cazadores coronel Pollo; cuyo batallon estaba de guardia, el señor Aveg(?)no y otras personas.

—

Lo mas importante de todo lo ocurrido y que ha dado lugar anoche á comentarios de toda especie, ha sido la prision del comandante don Carlos Riffaud ex-inspector de policías de extramuros, que tan activa parte tomó en las sublevaciones policiales del 4 de Julio.

El señor Riffaud fué preso en casa de su familia, en la calle Tacuarembó, por el comisario de la 5.ª seccion señor Sanguinetti quien le condujo á la Jefatura.

El señor Riffaud fué confinado á una pieza interior donde se encuentra desde las 6 de la tarde con centinela de vista.

No se le ha tomado ninguna declaracion. Ha sido detenido por orden de la jefatura en virtud de autorizacion superior.

Segun las versiones que hemos podido recoger, la policía estaba en conocimiento de que el señor Riffaud se ocupaba en trabajos subversivos.

AGUAS CORRIENTES

Asegúrase en las esferas oficiales que el gobierno tiene el propósito de nombrar dos abogados de reputacion para que entiendan en el estudio de la concesion y contrato para el servicio de aguas corrientes, tomando por base el Ribero.

Este señor será nombrado para integrar la comision de abogados.

Ganadería y Agricultura

Importantes ventas—Deseando tener datos acerca de los valiosos rodeos de animales Durham que ofrece en venta el señor Federico R Vidiella, nos apersonamos á don Rómulo J. Tojeiro, quien nos atendió con toda deferencia.

Los magníficos animales de raza pura Durham, que se ofrecen, proceden de los que se citan á continuacion, introducidos de Inglaterra y Francia.

Toros—Wild Duck 9.º, 52368; Cornish Hero, 52.057; Dean Mozart, Marquis of Cornwal, 57.735; Duc de Capri

Vacas, Jargonelle 4, Hill Tulip 20, Gertrude 11, Baronne Nolita, Baronne Riga, Duchesse de Corbon, Arnica, Miss Ada 20, Laura 7, Keepsake 20, Jaunty Daisy, Sunshade, Christmas Princess, Nancy Nettle, Statira 30, Braceldt 5, Torr's Cherry 3, Venus.

Los pedigrees, dados por criadores de universal renombre de los paises de origen de esos animales, son de primer órden, y acusan una sangre superior en los ejemplares de la raza que se mencionan, deduciéndose que la descendencia tiene que ser selecta y que será justamente apreciada por los criadores inteligentes.

Tambien se ofrecen 2.000 ovejas Lincoln, Romney, Marsh y 2.000 Rambouillet, excelentes.

El Cortijo Vidiella, tiene innegable reputacion por sus productos y esto nos exime de abundar en pormenores acerca de las ventas que se propone hacer.

Segun se verá por el anuncio que vá en otro lugar, el encargado de las ventas y de suministrar todo género de informes, es don Rómulo J Tojeiro, quien tiene su escritorio en la calle Arapey número 189.

Asociacion Rural—Ayer fué citado el doctor Osvaldo Martinez, tercer suplente de la Junta Directiva, en reemplazo del señor Horacio García Lagos que no aceptó el cargo. Don Osvaldo Martinez es un buen elemento que sabrá responder debidamente á los fines de la institucion.

Para la estancia del señor Silveira—Fueron embarcados ayer para la estancia del señor Ramon E. Silveira 1 toro y 2 vacas Durham importados directamente de Inglaterra.

El toro Rosellan tiene 22 meses de edad y es uno de los animales mas finos que se han introducido al país.

Una vaca Kathleen (Catalina) de 19 meses, y la otra Culphin de dos años y medio.

Estos tres animales han llamado justamente la atencion de los entendidos en el ramo de ganadería y no solo por su calidad de puros, sino por sus proporciones extraordinarias.

Puede pues felicitarse al señor Silveira por su brillante adquisicion.

EL INSPECTOR N. DE I. PUBLICA

Desde anoche corre en los círculos oficiales la version de próxima renuncia del Inspector Nacional de Instruccion Pública doctor Massera.

Este apreciable funcionario tuvo anteayer una conferencia con el Presidente Provisional, segun se dice, relacionada con importantes detalles de la administracion escolar sobre los cuales se guarda reserva. Despues de esa conferencia se generalizaron los rumores á que aludimos y que sentiríamos se confirmaran.

Trataremos de tener al corriente de este asunto á nuestros lectores.

MUNICIPALIDAD

CIEN MIL PESOS ORO

La Comision Extraordinaria Administrativa saldó el importe del cupon del Empréstito Municipal, que vence el 1.º de Diciembre entrante, entregando al Banco Comercial, por cuenta de los señores Baring Brothers y Company Limited, la suma de cien mil pesos oro ($ 100.000.)

El servicio de intereses y amortizacion del Empréstito correspondiente al semestre que vence en esa fecha, asciende á la suma de ciento setenta y cinco mil pesos oro ($ 175 000.)

—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines encargados de la vigilancia y cuidado de los jardines del Prado, durante las fiestas que tuvieron lugar el domingo último en dicho paseo, encontraron una cadena de reloj, compuesta de monedas de oro, la cual fué entregada en el acto por aquéllos al jardinero en jefe, señor Racine.

La persona que justifique las clases de monedas que contiene dicha cadena, le será entregada en el acto por el señor don Francisco Viana, secretario de la Direccion de Parques y Jardines.

—Se concedió permiso al señor Francisco Molinari para refaccionar un edificio situado en la calle Lavalleja 158.

—Durante el mes de Octubre ppdo. en la casa de Aislamiento se declararon dos casos de varioloide, 8 de tifoidea, 49 de tuberculosis pulmonar, 86 de sarampion, 2 de difteria y 2 de tos convulsa.

—Se decomisaron ayer 25 kilos de carne y 4 canastos de fruta por estar en mal estado.

—Se denunciaron 7 casos de sarampion, 1 de varioloide y otro de viruela.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	15°6
Id del agua.	18°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 milígramos . . .	3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

LOS ARREGLOS DE PAZ

DESMENTIDO DE SAGASTA

POLITICA ESPAÑOLA

CAMBIOS EN LOS PARTIDOS

VISITA DEL EMPERADOR GUILLERMO

Penúltima sesion

Madrid, 7—El señor Sagasta reunió hoy á sus ministros en consejo, siendo allí leidos los últimos despachos telegráficos enviados desde París por el presidente de los comisionados españoles señor Montero Rios.

Esos despachos mantiénense en reserva.

Sin embargo, públicamente se cree que la sesion que mañana celebrarán los comisionados yankees y españoles será la penúltima.

Añádese que están casi concluidos la mayoría de los trabajos en que hállanse ocupadas las comisiones presididas por Mr. Day y por el señor Montero Rios.

Hoy el presidente del consejo de ministros señor Sagasta ha desmentido que tuviera el propósito de enviar á las potencias europeas una protesta contra las intransigencias de los yankees en la reclamacion de todas las islas Filipinas.

Ecos políticos

Madrid, 7.—Son muchas las versiones corrientes respecto al giro que tomará la política en España, buscando todo el medio de formar un poderoso partido monárquico que pueda reemplazar en el gobierno á la agrupacion fusionista presidida por el señor Sagasta y la que hállase ahora muy debilitada por la escision producida en ella por el señor Gamazo al abandonar el ministerio de fomento.

Persisten los rumores de que el señor Sagasta transará próximamente con el general Weyler y el señor Romero Robledo, con el objeto de formar una union de los elementos que acaudillan los tres personajes aludidos, para impedir que la reina regente María Cristina llame á formar gabinete al jefe de la union conservadora señor Francisco Silvela.

En el campo carlista tambien se produjeron excisiones.

Los amigos del señor Nocedal que tan importante papel ha desempeñado entre los partidarios de don Carlos de Borbon, han publicado un manifiesto adhiriéndose al programa del general Polavieja y reconociendo la legalidad de la actual monarquía reinante.

En ese manifiesto los nocedalistas atacan fuertemente á sus antiguos partidarios del carlismo.

Por otra parte, el promotor del partido polaviejista diputado señor Canalejas, pronunció hoy un discurso en Hellin, provincia de Albacete, declarándose identificado con las ideas del partido liberal.

Agregó que hallábase dispuesto á prestar apoyo al señor Sagasta y abandonar al general Polavieja, si éste se uniera á los conservadores dirigidos por el señor Silvela.

Supónese que el diputado señor Canalejas al abandonar á Polavieja despues de haber empujado á dicho general á las luchas políticas, aspira á ocupar el puesto influyente del señor Gamazo en la próxima crisis parcial de gabinete que se anuncia.

Próximos honores á Guillermo II

Madrid, 7—El cónsul aleman en Cádiz telegrafió á esta corte anunciando que los emperadores Guillermo II y Augusta Victoria en su regreso del viaje á Palestina vendrán por todo el Mediterráneo y cruzando el Estrecho de Gibraltar se dirigirán por el Atlántico á Alemania, desembarcando en un puerto del Mar Báltico.

Como el yate Hohenzollern que conduce á los emperadores tocará en Cádiz, se ordenará al almirante Cámara que acuda allí con su escuadra para tributar los honores debidos á los soberanos alemanes.

... hacer una visita á Madrid, preparándosele espléndidos festejos de recibimiento.

Atribúyese suma importancia á esta resolucion del emperador de Alemania de venir á España en los precisos momentos en que se discuten los arreglos de paz con los Estados Unidos.

Noticias de Filipinas

Madrid, 7—El gobernador español de las Visayas general Rios telegrafió desde Ilo-Ilo advirtiendo que se presentaron en aquel puerto dos buques yankees con bandera blanca, manifestando sus capitanes que deseaban establecer el comercio de cabotaje entre Ilo-Ilo y Manila.

El general Rios accedió á lo solicitado por los mismos yankees.

Tambien informaron desde las Visayas que produjose una sublevacion en la isla de los Negros.

Precio de los cambios

Madrid, 7 — Hoy fueron negociados cambios con el extranjero, cotizándose los francos con 45.25 por ciento de premio sobre las pesetas.

Mackinley votando

Washington, 7—El presidente Mackinley salió para Canton, en cuyo distrito electoral hállase inscripto.

Una vez que deposite su voto de ciudadano para las elecciones de diputados que en toda la Union se celebrarán mañana, Mackinley volverá inmediatamente á la Casa Blanca.

Causas de una explosion

Washington, 7—La explosion misteriosa que ayer habia ocasionado un incendio en el palacio del Capitolio fué debida al gas que se inflamó.

Los mayores destrozos fueron sufridos por el archivo del Supremo Tribunal de Justicia.

El costo del edificio se tasa en más de un millon de dollars.

Tropas para Manila

San Francisco de California, 7—Hoy fueron embarcados en este puerto 600 militares que saldrán para Manila, con objeto de reforzar las tropas norteamericanas que allí manda el general Otis.

Exportacion de trigo

Nueva York, 7—Los diarios publican la estadística del trigo exportado por los Estados Unidos.

Durante la última semana salieron para el extranjero por diferentes puertos norteamericanos 6 250 000 bushels de trigo.

Esta es la más extraordinaria de las exportaciones de ese grano en todos los paises del mundo en igualdad de tiempo.

Los precios solamente sufrieron una pequeña baja.

COMPETENCIAS INTERNACIONALES

RELACIONES ANGLO-FRANCESAS

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Londres, 7.—Los diarios de esta capital siguen discutiendo con los franceses lo relativo á las relaciones de Francia é Inglaterra, por la cuestion de Fashoda.

Dicen que el sirdar Kitchener niega que tuviera conocimiento de que el explorador francés Marchand estuviera en relaciones con el califa Abdullah-el-Taachi antes de la derrota de los derviches.

Casi toda la prensa inglesa muéstrase unánime para reconocer la buena voluntad de Francia en sus discusiones diplomáticas con la cancillería de la Gran Bretaña.

Algunos periódicos resaltan por declaraciones conciliadoras.

Pall Mall Gazette dice:

«Queremos á los franceses porque los conocemos.

«Ellos no nos conocen, y por eso quieren menos á los ingleses de lo que nosotros los estimamos.»

Daily Graphic añade:

«Inglaterra planteó el problema de Fashoda declarando la guerra científicamente; pero mantuvo siempre extendida su mano amistosa hacia la Francia.»

Westminster Gazette advierte:

«En el conflicto que tuvimos con Francia, no hubo por nuestra parte reuniones de protesta ni alardes de hostilidad popular.»

Marchand y el kalifa

Paris, 7—Aquí ignórase el origen de los rumores asegurando que el capitan francés Marchand tratase secretamente con el kalifa de los derviches antes del triunfo de las tropas anglo-egipcias en Kartum.

Generalmente no se cree que tales rumores tengan base seria.

Ataque de los rusos

San Petersburgo, 7—Los diarios de esta capital demuestran sus simpatías por los franceses atacando á Inglaterra por su conducta absorbente en la solucion del conflicto de Fashoda.

Adquisiciones en Palestina

NEGATIVAS DE UN REGALO

INFLUENCIA ALEMANA

Berlin, 7—Celebróse una reunion de católicos tratando de las adquisiciones que hizo Guillermo II en Palestina.

El príncipe de Aremberg dijo que el sultan Abdul Hamid no regaló al emperador aleman los terrenos de Jerusalem donde residiera la Virgen María, sino que fueron comprados para los católicos de Alemania por su soberano, dando una crecida cantidad de dinero.

San Petersburgo, 7—Ocúpase la prensa rusa de la adquisicion que hizo el emperador de Alemania en Pelestina, apropiándose lugares que se tienen como reliquias.

Niegan los diarios que fueran motivos piadosos los que indujeron á Guillermo, á ejecutar tal acto, sino que lo hizo con el objeto de aumentar la influencia alemana en Oriente, perjudicando á las demás naciones europeas.

En Creta

DESALOJO DE LOS TURCOS

DESARME DE CRISTIANOS

CINCO AHORCADOS

Candia, 7—El almirante inglés Noel hizo tocar á zafarrancho y reuniendo su gente rodeó á la tropa turca, obligándola á embarcarse para que desalojara la isla.

—

La Canea, 7—El almirante de la escuadra rusa que domina en este puerto impuso á los soldados musulmanes la evacuacion de Creta, los cuales la efectuaron hoy mismo.

El coronel inglés Chermside dirigió una proclama á todos los cretenses.

Díceles que en vista de que las fuerzas turcas abandonaron la isla, precisa que todos los cristianos se desarmen.

Grecia

Renuncia del Ministerio

Atenas, 7—Hoy renunció el Ministerio del rey Jorge, declarando que se retiraba de las tareas públicas en vista de que habia cumplido su mision de sosegar todo el país despues de la guerra que la Grecia ha sostenido con el imperio turco.

—

Cádiz, 7—Hoy fueron ahorcados cinco musulmanes que se declararon convictos de haber intervenido en los incendios y saqueos habidos recientemente en esta isla, habiendo asesinado á algunos europeos.

Francia

Desmentido de un asalto en Siam

Paris, 7—Oficialmente declaróse que es incierta la noticia que hablaba de un asalto en Bankok de una iglesia católica perteneciente á franceses, dándose como saqueada por los soldados del rey de Siam, Chulalongkorn.

Expedicion en la Argelia

Paris, 7—Participan de Argel que preparase una expedicion compuesta de 700 hombres, con el fin de dirigirse al sur de la Argelia y redimir á los exploradores Masson y Flatters que hallase cautivos de los naturales de aquellas regiones.

Proceso Dreyfus

Paris, 7—El nuevo jefe de estado mayor general Bault entregará á la Corte de Casacion el *dossier* secreto relativo al proceso Dreyfus para que sea estudiado debidamente por si se encuentra mérito para traer á esta capital al capitan desterrado y juzgarsele nuevamente.

La Corte de Casacion exige sea guardada la mayor reserva respecto á sus investigaciones.

Serán llamados á declarar ante la Corte cinco ex ministros de la guerra.

Le Matin dice hoy que los documentos que contiene el dossier secreto que entregará el general Braul son todos posteriores al proceso que sirvió para condenar al capitan Dreyfus en 1894.

Italia

Proceso por desfalcos al Banco de Nápoles

Boloña, 7—Afluencia extraordinaria de periodistas italianos y del extranjero notóse en esta ciudad, los cuales vinieron para asistir á la vista en juicio público del proceso instaurado á Favilla y otros por defraudaciones en el Banco de Nápoles hace algunos años ... el señor Crispi era primer ministro del rey ... declarando contumaz al comendador Ferdinando María Perrone, igual que habia hecho con el acusado Cavallini.

Para esta declaracion de contumacia se basó el presidente en el escándalo que significaba el hecho de que Perrone, considerándose enfermo, tardaba en presentar los documentos que le exigian, pues se le acusa de haberlos hecho desaparecer porque comprometian á Crispi.

El defensor de Favilla terció en el juicio pidiendo se le vuelva á enviar el proceso para estudiarlo.

Fué denegada esta solicitud.

El acusado Favilla que estaba maniatado con esposas, expuso ante el tribunal, que al disponer como lo hizo de los dineros del Banco de Nápoles, fué engañado y creyendo que así aventajarian los negocios de la institucion que representaba.

Hizo despues una exposicion completa del asunto, concluyendo por asegurar que Luraghi y Bonara lo engañaron prometiéndole los favores del entonces primer ministro Crispi y los cuales Favilla creia seguros.

Ataques á Perrone

Roma, 7—El diario socialista de esta ciudad «Avanti» y el republicano de Milan «Il Secolo» rehacen hoy la historia del comendador Ferdinando María Perrone, representante de los astilleros de Ansaldo y á quien se acusa de complicaciones en el proceso Favilla por mala administracion en el Banco de Nápoles, cuya causa se está viendo ante un tribunal en Boloña.

Tanto «Il Secolo» como «Avanti» atacan rudamente á Perrone.

Medio millon perdido

Roma, 7—Comunican de Perugia (Umbria) que cerca de aquella localidad un incendio destruyó el molino de Ponte San Giovanni.

Calcúlanse las pérdidas en medio millon de liras.

Desgracias en Sicilia

Roma, 7—Telegrafian de Sicilia que en Palermo, Siracusa, Messina y sus alrededores desencadenáronse tremendos temporales, inundándose extensas comarcas.

Ademas se produjeron algunos terremotos.

Excarcelacion de Mosconi

Génova, 7—Anúnciase la inminente excarcelacion de Ferruccio Mosconi, el cual hállase preso á consecuencia de sentencia de los tribunales militares que recientemente funcionaron en casi toda la península.

Histórico palacio arruinado

Roma, 7—Un derrumbe arruinó el histórico palacio municipal de Monterrotondo en esta provincia.

Brasil

Aprobacion de un presupuesto

Rio Janeiro, 7—Las Cámaras aprobaron el presupuesto del Ministerio de Exterior.

Entre las diversas alteraciones hechas en ese rubro encuéntrase el restablecimiento de algunas legaciones.

Los consulados de Asuncion del Paraguay y de Valparaiso serán dirigidos por los secretarios de las legaciones respectivas.

El consulado de Posadas en la Argentina se transformó en viceconsulado.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Londres, 7—Los novillos que trajo el vapor Azur vendiéronse á £ 11 3 4.

Los carneros venidos en los vapores Sutton y Azur alcanzan los precios de £ 1.8 á 1 10.

Ofreciéronse hoy 2705 novillos 1905 carneros, de los cuales son procedentes del Rio de la Plata 250 novillos y 1688 carneros.

Fueron vendidos, exceptos 600 americanos.

La plaza muéstrase firme.

SALTO

SUICIDIO DE UN MENOR

Anulacion de cincuenta inscripciones

DESTROZOS DEL ULTIMO TEMPORAL

UNA CARTA DEL DOCTOR JUAN CARLOS BLANCO

Salto, 7—Suicidóse ayer el menor Zoilo Carballo, de trece años de edad, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

Ignórase la causa de tan extrema resolucion.

—La Junta Electoral resolvió anular cincuenta inscripciones del registro cívico pertenecientes á oficiales en comision del Regimiento 1.º de Caballería, fundándose en que los nombramientos hechos por los jefes de cuerpo no son equiparables á los despachos de los oficiales del ejército.

—El último temporal ha causado muchos estragos en los plantíos, habiendo el viento destrozado corpulentos árboles.

Créese que la lluvia y frio de anoche han causado nueva mortandad en las majadas esquiladas.

—El coronel Bartolomé Caballero y el doctor Brignole, enviaron carta al doctor Juan Cárlos Blanco explicando su actitud por el voto de censura contra la renuncia de Semblat del cargo de vocal de la Comision Directiva del club Joaquin Suarez.

—La Junta Electoral reúnese hoy para organizar los distritos electorales.

TACUAREMBÓ

ASUNTOS ELECTORALES

LA INTERVENCION DE LA POLICIA

San Fructuoso, 7—Fundándome en datos de buen origen que acabo de recoger, puedo asegurar que las comisiones departamentales nacionalista y colorada «Juan Lindolfo Cuestas», contestaron al Jefe Político afirmando la realidad de la intervencion de la policía en los asuntos electorales.

Hay quien asegura que varios emisarios recorren los domicilios de los votantes proponiéndo la compra de balotas para el Club «General Rivera.

COLONIA

ARREGLO DE LOS CAMINOS

La langosta desovando

Palmira, 7—El tiempo está aturbonado y frio.

—La comision popular de caminos, prosigue empeñosamente sus trabajos.

El pueblo y las autoridades la ayudan con generosidad.

Hace tiempo que los caminos no se presentaban en tan buen estado.

—Apesar del abatimiento comercial, han sido abiertas seis nuevas casas con la esperanza de que se produzca un mejoramiento en la marcha política del país.

—La langosta extiéndese sobre la costa del Uruguay sin avanzar.

Ha empezado á desovar.

—No ocurren novedades políticas.

PAYSANDU

REPORTAJE INTERESANTE

LA NOTA DEL DOCTOR MENDILAHARZU

DIEZ CAJONES DE ARMAS

ANARQUIA ELECTORAL

DESTITUCION DE COMISARIOS

EL ELEMENTO COLECTIVISTA

OTRAS NOTICIAS

Paysandú, 7 En vista de las noticias publicadas ahí por *La Razon*, celebró una entrevista con el presidente del Club Rivera.

Manifestóme que era absolutamente falsa esa informacion.

La nota del doctor Mendilaharsu no contiene tal declaracion de que no votará por el señor Cuestas para Presidente de la República.

Si hubiese manifestado eso, agregó, habria sido eliminada inmediatamente su candidatura.

Por último declaró que es falso tambien que el Club Rivera haya recibido recomendaciones por ningun otro candidato, y que dicho centro político no piensa declinar de sus candidaturas.

—Se me asegura que el 3 del corriente pasaron por aquí en vagones del Ferrocarril Midland, 10 cajones conteniendo armamento, destinados á Rivera.

Dicho armamento iba en baules parecidos á los que usaba el comité blanco.

—Leíor Gallardo desmiente que trabaje para conseguir la diputacion por Paysandú ó Salto.

—En el seno del Club Colorado Departamental se ha producido anarquía con motivo de las anunciadas proclamaciones para miembros de la Junta.

La antigua camarilla quiere seguir reinando.

—Esta noche parte el Zangarupá para Guaviyú llevando al mayor Marichal quien sustituirá al comisario Larre, recientemente destituido.

Háblase de la destitucion de otros comisarios por inmiscuirse en asuntos políticos de carácter sospechoso.

Como ustedes sabrán, Larre es elemento colectivista y á pesar de la oposicion que se le hizo, el coronel Borches extendió su nombramiento.

—Regresó de campaña el Jefe Político.

—Tan pronto como se expida la Comision Nacional, el Club Rivera publicará las notas del doctor Domingo Mendilaharsu aceptando la proclamacion para senador y de Setembrino Pereda para diputado.

Son documentos extensos y patrióticos que causarán sensacion.

... para organizarse.

—El señor Herbert Jackson no ... aún aceptando su proclamacion para diputado hecha por los nacionalistas de este departamento.

—Los señores Gabriel Terra y Francisco Caracciolo Aratta fueron nombrados conjuntamente con Setembrino E. Pereda para representar al Club Rivera en la Comision Nacional.

—*El Uruguay* diario colorado dirigido por Perez Nieto, declara no ser amigo del Gobierno, segun se desprende de la polémica sostenida con *El Dia*.

—Llegan noticias malas de campaña.

El último temporal causó nuevos estragos en los rebaños y sementeras.

—El armamento á que antes me he referido dicese que fué desembarcado cerca de Guaviyú.

FLORIDA

TRANQUILIDAD COMPLETA

ESTADO DEL TIEMPO

REGRESO DEL DOCTOR CUESTAS

Florida, 7.—Ha sido aceptada la renuncia que presentó de su cargo el comisario de la 1.ª seccion don Cleto Cuñarro.

Encargóse interinamente de ese puesto el capitan Urban.

—En el tren de esta noche parte para esa el doctor Juan Cuestas.

—En el departamento reina completa tranquilidad.

—La temperatura ha bajado muchísimo.

Témese una helada para esta noche.

SAN JOSÉ

LOS GRUPOS SOSPECHOSOS

Tentativa para interrumpir la comunicacion telegráfica

San José, 7—Los individuos sospechosos que fueron tomados en Valdes han sido puestos á disposicion del juez Letrado Departamental

Perea, uno de los oficiales detenidos, ha sido emplazado por el Estado Mayor.

Sabese que hay grupos de escasa importancia asilados en los montes. La policía ha tomado medidas para disolverlos.

En la cañada de Las Pajas, fueron atados los alambres del telégrafo Platino á los postes, con el objeto de interrumpir la comunicacion. Ignórase quienes son los autores de tal hecho.

Se ha organizado una activa vigilancia particularmente en los pasos.

El departamento hállase completamente tranquilo.

—El tiempo variable y fresco.

RIVERA

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Agitacion colorada

Rivera, 7—Reunióse la Junta Electoral, designando los miembros de la Comision receptora de votos en las elecciones de representantes y Junta Electoral.

Reina mucha agitacion entre los colorados con motivo de la proclamacion de diputados. Aceptan á Rochetti pero rechazan candidatura escobarista.

—Espérase solucion en el asunto relativo al puente de Cuñapirú.

—Tiempo malo.

ROCHA

LA CUESTION SENATORIAL

SUSTITUCION DE CANDIDATOS

REUNIONES COLORADAS

Rocha, 7—Sábese aquí que no ha sido aceptada la renuncia que presentó el jefe político.

—Se dá como seguro que el doctor Lenzi ha renunciado su candidatura y que en su lugar será proclamado senador el doctor Soca, desmintiendo así nuevamente los colorados situacionistas las notas laudatorias que les dirigieron los doctores Lenzi y Espalter.

—Cónstame que el coronel Kieffer salió mal impresionado de las autoridades políticas locales.

—Á la reunion colorada de ayer asistieron cuatrocientas personas solamente, apesar de que muchos de los concurrentes pertenecian á otras secciones. Los colorados disidentes abstuviéronse de concurrir.

—Hoy se reunirá el Congreso departamental bajo la presidencia del señor Miguel Lezama.

Elegirá Comision Directiva.

—Gallarzo, convaleciente todavía, asistió en carruaje á la reunion de ayer.

—Pacheco sigue enfermo, pero encuéntrase mejor.

—El empleado de la jefatura Astigarraga, acompañó al coronel Kieffer.

—El jefe político emprenderá viaje próximamente á Montevideo.

De la Argentina

EXPLICACIONES DEL DOCTOR PIÑERO

PERIPECIAS DE UN AERONAUTA

ARRIBADA FORZOSA

CICLON EN MONTE CASEROS

Buenos Aires, 7—Despues de la visita que el perito doctor Moreno hizo ayer al ex-ministro Piñero en el Hotel Royal, se dirigió á casa del ministro de R. E. Dr Alcorta para encarecerle la necesidad de provocar una conferencia en que el doctor Piñero esplicara sus apreciaciones en cuanto á la gestion de su mision pericial en Chile y su participacion en el último arreglo sobre la Puna de Atacama. Como el doctor Piñe-

ro manifesto al doctor Moreno que la negociacion iniciada por él habia sido entorpecida por la ingerencia que el perito y el actual Presidente de la República tomaron en el asunto sacándola de la via oficial para hacerla directamente el perito Moreno desea que en esa conferencia se esclarezca definitivamente el punto y se distribuyan como corresponde las responsabilidades. No encontrando al ministro ayer en su casa, el doctor Moreno dirigió al doctor Alcorta una carta en ese sentido.

—La tormenta de ayer alcanzo al globo Nansen á las 5 á la altura de Belgrano y el aeronauta abrió la válvula de escape, á poco la barquilla tocaba en agua, arreciaba la tormenta y el globo era arrastrado hacia al Norte.

Tal situacion de gran peligro duró una hora.

Dice Valerius que en su vida aereonauta ha sufride tan serio peligro como el de ayer.

El momento de mayor peligro en el agua fué cuando el remolcador El Graviotto que hizo el salvatrje se acercó al globo, pues una chispa de la chimenea ó un escape de vapor podria perforarlo y ocasionar la explosion del aerostato lo que hubiese hecho volar á todos.

Valerios hacia señas para que no se le acercasen.

El Graviotto estuvo en peligro de hundirse por haberse enredado en la hélice las cuerdas del globo que fueron cortadas, al fin se consiguió que Valerios se agarrase de un cable y terminó el salvataje.

El Nansen quedó medio inflado siguiendo en direccion á San Fernando sin que se sepa hasta ahora el paradero.

El remolcador tuvo que arribar á San Fernando.

Valerios regresó á las once p. m.

—El ministro Buchanan ha escrito al ministro de Agricultura de Estados Unidos pidiéndole para el gobierno argentino varios ingenieros hidráulicos para ocuparlos en obras de canalizacion é irregacion de acuerdo con un pedido hecho por el ministro de Obras Públicas.

—En la intendencia de guerra figuran ciento sesenta y un empleados fuera de presupuesto y cuyos sueldos varian desde quinientos pesos hasta doscientos mensuales.

—Hoy se extendió el decreto nombrando director del Hospital Militar al doctor Marcial V. Quiroga.

—Entró hoy al puerto de la Plata de arribada forzosa el vapor Acanthus, que ayer salió de Buenos Aires para Amberes con cargamento de frutos.

El viento de ayer le ha causado averias que tendrá que reparar antes de seguir viaje.

rante treinta años figuró como miembro de la Cámara de los Comunes.

Potter era émulo del economista Cobdem, defendiendo ardientemente las doctrinas de aquel gran maestro de la escuela librecambista.

Declaraciones de Curzon

Londres, 8—Dedicóse un banquete de despedida al nuevo virrey de la India lord Curzon.

Este pronunció un discurso afirmando: «El porvenir de Inglaterra en el continente de Asia y principalmente en la India es la palanca del imperio británico.

«El secreto del éxito político consiste en tratar á los gobernados como hombres que son.

«Dícese que nosotros dominamos en la India por medio de la espada, pero recuérdese que los dos tercios de esa espada es forjada con metal indígena.»

Contrato de puentes

Londres, 8—El sirdar Kitchener contrató sesenta puentes metálicos para colocarlos en la via del ferrocarril que piensa construirse en el Sudan.

Banquete á Marchand

Cairo, 8—El Club Francés de esta capital ofreció un banquete al explorador Marchand.

En un brindis declaró el obsequiado que fué un dia doloroso para él aquel en que abandonó á Fashoda.

El objeto de su expedicion fué traer á los franceses al Egipto á través del Africa francesa.

Concluyó Marchand diciendo que enviaba un apreton de manos á sus connacionales residentes en Francia.

Rendicion del Kalifa

Cairo, 8—Noticias venidas del Sudan aseguran que el kalifa Abdullah-el-Faachi que habia sido derrotado por las tropas anglo-egipcias y huyera al desierto se ha rendido á sus perseguidores, viniendo en viaje hácia Kartum.

MINUCIAS

En Chicago se ha fundado una curiosa institucion: *El tribunal del amor*.

No se trata de algo parecido á aquellas Córtes del amor de la Edad Media de caballeresca memoria, en que rubias castellanas coronaban la frente de gentiles trovadores ó de valerosos guerreros.

Se compone el tribunal de un número indeterminado de jueces, la mitad caballeros y la mitad señoras, que obtiene el cargo por eleccion.

En primera instancia fallan cinco jueces: dos ...

✝

EUGENIO ROBILLARD

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Noviembre de 1898

Beatriz Narizano de Robillard, esposa; hermanos (ausentes) y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 8 del corriente, á las 1 p. m. Atencion que agradecerán.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—El cortejo partirá de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

Dia	Nombre	Destino
8	Acanthus	Santos
8	Etona	Nueva York
8	Memphis	Havre
8	Lusiana	Hamburgo
9	Bahia	Bahia y Hamburgo
9	Duchessa di Génova	Génova y escalas
9	Aquitaine	Marsella y escalas
9	Horace	Liverpool y escalas
9	Calabro	Génova y escalas
7	Colombia	Havre y escalas
11	Città di Torino	Génova y escalas
12	Thames	Southampton y escalas
13	Iberia	Valparaiso y escalas
15	Assiatic Prince	Santos y Rio Janeiro
16	Sicilia	Génova y escalas
16	Sirio	Génova y escalas
18	Orcana	Liverpool y escalas
18	Campinas	Havre y escalas
19	Nord América	Génova y escala
19	Osiris	Hamburgo y escalas
19	Buenos Aires	Vigo y escalas
26	Pfalz	Southampton y escalas

Auvard, «Formulaire Obstétrical illustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin Beaumets, «Formulaire 1893», 1 vol. 1.00.

De Florida: 51 novillos y 10 vacas conducidas por Juan Arango y vendidas por Julian Bentancor á $ 17 1|2 n, 12 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 83 novillos y 9 vacas conducidas por Juan Hita y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 25, 17 1|2 y 19 1|2 n, 17 1|2 y 19 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 207 novillos conducidos por Juan Almorena y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 20 1|2 y 15 1|4, carne gorda, buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 3 bueyes y 6 vacas conducidas por Agustin Sturla y vendidas por el mismo, sip., carne buena, gorda, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes y 56 novillos conducidos por N. Cal (hijo) y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 27 1|2 b, 17 y 18 1|2 n, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 9 novillos y 3 vacas conducidas por Bartolo Bossio y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 26 1|2 b, 18 1|2 n, 20 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 terneros conducidos por Sotero Fuentes y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 3 1|2, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 121 novillos y 7 vacas conducidas por José M. Vignoli y vendidos por Viñoli y Be...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 7

Trámite—Churrut con Bunge y Born; concurso Gregoria F. de Costa; test. Ciriaca Perez de Cabrera; conc Juan M. Villar; ocho causas criminales.

—Resoluciones en causas criminales consultadas; Seis causas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 7

Trámite—Sucesion de Francisco Miraballes; Oficio del Juez L. de Minas; Felipe Mazuchelli con Anacleto Dufort y Alvarez; terc. Martin Harispe; Gasparini con Maffini; Compañia North Bristish and Mercantile con el conc. Ignacio ...

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las

BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases mas finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del **Excmo. señor duque Almodovar del Rio**—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya La Granada

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2021-nv.21-d.pm

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del lúnes 14 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Noviembre 1.° de 1898.

La Comision Liquidadora.

2226-nv.13

COMPAÑIA ANONIMA

MINAS DE GUANANDI

(2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA)

El C. A. de acuerdo con el artículo 46 de los Estatutos llama nuevamente á los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 de Noviembre próximo á las 8 y 45 p. m. en el local ad-hoc calle 25 de Mayo núm. 405, á los fines de los incisos a y d del artículo 51.

La inscripcion de acciones que manda el artículo 45, deberá hacerse en la calle Colon núm 84 de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Octubre 29 de 1898.

2207-nv.8. *El secretario.*

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1590-prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas Todo garantido.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1898

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 15 de Noviembre á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 7 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 26 de 1898.

2177-nv.15 *El Secretario*

¡¡Lea con atencion!!!

Dinero sobre hipoteca, casas, campos, chacras y terreno; hay disponibles cualquier cantidad permanente con buena garantía é interes bajísimo, descuento de vales. Hay mas de 100 casas y varios campos para vender.

Nota—En la ciudad de Buenos Aires se compran casas y dinero sobre hipoteca en combinacion con un fuerte capitalista. Operaciones directas, sérias y rápidas.

Dirijirse: Cerrito 211, Renonverbas.

2037-nv.8

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS

DE

ESCOFET Y PASCUAL

Viajes rápidos

El vapor paquete nacional Cacique para el Sauce y Colonia saldrá los domingos y miércoles á las siete de la mañana, hasta nueva disposicion. Regresará de la Colonia á la misma hora con escala en el Sauce todos los juéves y lúnes haciendo los viajes de dia.

Para mas informes boletos de pasajes y encomiendas recurran á la Agencia Marítima calle Colon núm. 40.

2199. *Escofet y Pascual.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

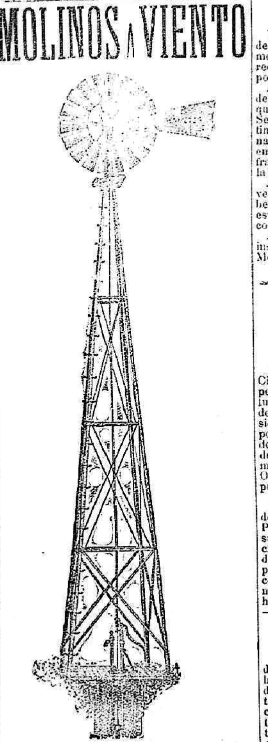
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera

Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 227

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á licitacion pública para la demolicion y reconstruccion del local en que se aloja el personal que custodia el polvorin del Cerro.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Ministerio hasta el miércoles 9 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del oficial mayor y de los interesados que concurran.

Los proponentes deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniere á los intereses del Estado — Montevideo, Noviembre 4 de 1898 — *La secretaría.*

2257-nb 9.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á propuestas para proveer de toldos á las escuelas de 3er. grado núm. 1 y 2, 2.° grado núm. 16, rural núm. 26 y 1er. grado núm. 10.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 9 del corriente á las 3 p. m. en cuya hora serán abiertas por el Inspector Nacional en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones y muestras correspondientes, se encuentran en esta oficina á disposicion de los que deseen consultarlos. — *El Secretario General.* nov 9

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.

Todo aquel que sea detenido con su vehículo en la vía pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude.—Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion.*

2245-nb.12.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 10 de Noviembre próximo venidero, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La H. Comision E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo cree conveniente *Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2109-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 21 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898 — *Azarola*, secretario general. 2263-nb 10.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Terminada la impresion de una nueva série de sellos postales provisionales de 1½ centésimo destinados al franqueo de impresos, la Direccion General con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.° Poner en circulacion desde el 6 del corriente los sellos postales de 2 centésimos que fueron retirados de la circulacion el 21 de Setiembre del año 1897, llevando impresa en tinta negra la siguiente inscripcion «Provisional 1½ centésimo» que indistintamente con los emitidos anteriormente se utilizarán para el franqueo de impresos con destino al interior de la República.

Art. 2.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que lo soliciten por haber agotado la existencia de ese valor, de los de esta nueva emision en la proporcion que juzgue conveniente.

Art. 3.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*A. Camp.* 2261-nv.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2030-nv.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.21

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 28 de 1898 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2208-nv.15.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2260-dc.5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mariano Fernandez, se ha fijado en el dia 1.° de Agosto del corriente año, estando los antecedentes de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados. — Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—*José G. Canosa*, escribano público. 2254-nb.14.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que por auto de fecha 26 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza, señores Gonzalez y Fernandez, estándose procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á la vez á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra. Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Andrés Señora*, escribano. 2248-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don José de la Llosa, del comercio del Salto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2218-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los acreedores que han examinado los balances en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once de Noviembre próximo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2215-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deben concurrir á la audiencia del dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2191-nv.18

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-db.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1941-dc.27

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña María del Transito Arias y don Manuel Ayala se ha dictado la siguiente sentencia:—«Guadalupe, Octubre 20-1898—Autos y Vistos: Este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 131. Resultando justificado de la informacion rendida y de las partida de f. 132 y f. 133 que el verdadero apellido de la cónyugue es *Arias* y no *Garcia* y Considerando: que por lo tanto procede que se haga la enmienda solicitada á f. 131. Considerando: que el señor Agente Fiscal ha prestado su conformidad al respecto. Por todo ello fallo: mandando se practique la enmienda solicitada, á cuyo efecto se pasará copia de esta sentencia á la Direccion de R. de E. Civil, con adjuncion de la respectiva partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, ejecutoriada que sea, é impóngase al interesado la obligacion de presentar la partida ya rectificada y los impresos que justifiquen haberse cumplido lo que se ordena por esta sentencia.—*Domingo J. Pittamiglio*.»—Guadalupe, Octubre 27 de 1898. - *Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2232-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Meliton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 29 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 2 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Meliton*. Dénse al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.° de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 2047-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra.* 2007-dc.5

REMATES

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contienen; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porch H y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met. 50 cent. de frente al N O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met. 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del dia en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. — Montevideo, Octubre 21 de 1898 — *Cayetano José Piccardo*, escribano. 2168-oct.25

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b . en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m10 de eslora, 8m40 de manga y 3m20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del aguacil y actuarios del Juzgado, del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Alberto Salvagno

De todo el rico como espléndido mobiliario que se halla en exhibicion en los salones de La Auxiliar Plaza Independencia núms. 25 y 25 A, perteneciente á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 11 del actual, á las ocho en punto de la noche, venderé en el local arriba citado, al mejor postor, todos los valiosos muebles que hállanse espuestos, cuyo detalle es como sigue:

Salon—1 rico piano armazon hierro del fabricante G. Kaiseler, 3 ricas galerías doradas tapizadas en lampax de fantasía, un rico amueblado compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en el mismo género que las galerías, 2 ricos espejos cuadrilongos dorados, 1 id ovalado, un amueblado de sala introducido por Durandeau, nogal y oro, tapizado en Velour de Géne, dos ricas estatuas terra-cottas: «Cupido» y «El amor»; dos pedestales de Onix, un piano francés armazon de hierro, muebles de fantasía, bronces, cuadros al óleo, etc.

De ante-sala—Un rico amueblado estilo Emperatriz tapizado en lampax de seda, uno id estilo María Antonieta tapisado en género de rica fantasía, 2 galerías nogal y oro tapizadas en lampax de seda granate y oro, dos butacas fantasía. Una mesa centro, estátuas, etc.

De escritorio—Un rico escritorio Viena Gene francés, una biblioteca, un juego tapizado en marroquí, grabados, cuadros, etc., etc.

De dormitorio—Gran amueblado hamburgués de jacarandá, ricamente esculturado con incrustaciones de marfil y nacar, roble interior, mármoles Carrara compuesto de cama matrimonial, docel con cenefa, 2 mesas de luz, lavatorio sispchí y gran ropero de tres cuerpos. Butacas etc. etc. Costo de este amueblado 3.000 $.

2.o dormitorio—Enrique II, de erable compuesto de una cama para una persona, una mesa de luz, docel, un lavatorio y rico ropero, lunas Saint Gobein. Mármoles de Santa Ana.

3.o dormitorio—Luis XV nogal y oro compuesto de cama matrimonial docel con cenefa, lavatorio, dos mesas de luz, sispchí y gran ropero de tres cuerpos, mármoles Santa Ana, cristales, bisaut, etc.

Comedores—Un rico amueblado frances, compuesto de un aparador de tres cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas marroquí.

Otro id hamburgués—Compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, mesa 18 cubiertos y sillería completa, cuadros etc. etc

A más—Muebles sueltos de todas clases y una gran cantidad de libros para estudio y novelas ricamente encuadernadas, al mismo tiempo una rica volanta americana vuelta entera de 4 ruedas.

Nota—Los muebles aquí relacionados pueden verse desde el lunes próximo hasta el dia del remate desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

Muy importante—«La Auxiliar» anticipa dinero, sin cobrar interés sobre mueblages completos, carruages, etc. etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ya en los remates que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia.

2265-nv 7.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A. y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vénia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A. y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 664 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los trenvias del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.

Actualmente produce 31 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.

Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena Garcia, Juncal 171 A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para datos casa del rematador Rio Negro número 313. 2236-nb.4.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por orden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 69 metros 280 milim. en los costados S. O. y N. O. por 61 met. 660 milim. al N. O y S. E.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2205-oct 30

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1½ p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516.40 cts. y mas SEIS CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca, Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2210-nb.4.

R. Tojeiro.

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡ **BARATO** !!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el orígen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrées. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros** y **diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias,

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2250-nv.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un explendido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet.

2171-p...

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos

GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacérsenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magneticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!

¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cº, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 32

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1148, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores, Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc-9 dp.4.pp

CUREN SUS OVEJAS



COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m. ed.m.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id: - Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brail.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 360.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
[illegible]

7 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente.

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Fray Bentos, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 29 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

BREM

Saldrá el . de Noviembre á las 5 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **9 de Noviembre** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.600 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: **Félix Benausse.**

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon.

7 y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el **7 de Noviembre** á las 2 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADER

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . [illegible]
2.ª » . . . . . [illegible]
3.ª » . . . . . [illegible]

Para mas informes y para tratar del despacho de mercancías, dirigirse á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 160